

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 495

Palma de Mallorca.—Domingo 31 de Diciembre de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

31 DE DICIEMBRE

La más noble y heroica efeméride de nuestra historia se conmemora hoy: 31 de Diciembre.

Pero hoy, la conmemoración de la efeméride gloriosa tiene dos notas brillantes y excepcionales: ondea por primera vez la bandera mallorquina en el balcón del Consistorio, y es proclamado Hijo Ilustre el más mallorquín de nuestros poetas, Costa y Llobera.

Onde la bandera mallorquina por acuerdo unánime de los regidores de la Ciudad. En el fondo, constituye esa nota una ferviente aspiración al reconocimiento de nuestra personalidad. Es un símbolo, es casi una restauración. Pero muy contrariamente a lo que ocurre fuera de casa, nuestra bandera que flotará hoy, henchidos sus pliegues por el viento de la bahía y el soplo de la Sierra, tan cosa nuestra, tan inconfundible con todo lo que no es nuestro, representa la paz. Si así no fuese, nosotros seríamos los primeros en protestar. Si esa bandera algún día se la hiciera agitar, aviesamente, como una tea de discordia, para prender unos incendios que hoy no barruntamos, quienes así lo hicieran merecerían la más solemne condenación.

Nuestra bandera no tiene ningún aire guerrero. A su sombra han de agruparse todos los hombres de buena voluntad, cuando se trate de engrandecer, material y espiritualmente, nuestra patria pequeña. Todas nuestras energías deben concentrarse en solo anhelo: hacer de esta Mallorca, que es un don de Dios, una tierra abierta a los cuatro vientos, libertada de esa estrechez de espíritu que es su nota dominante.

Nuestra bandera, flotando en el frontispicio del Consistorio, es un emblema de paz; es decir, es un punto de convergencia de todos los anhelos colectivos. Pero ello no quiere decir que queden borradas las diferencias que nos distinguen a unos de los otros.

Precisamente, tales diferencias constituyen la gama de nuestra espiritualidad. Borrarnos equivaldría a sumirnos en esa monotonía gris, desesperante, enervadora. Debemos mantener, contra los otros, nuestras diferencias ideológicas y sentimentales, a fin de no confundirnos.

Un pueblo no solamente es rico por su prosperidad material. Claro está que ella abre el camino al bienestar y a ciertas satisfacciones. Pero un pueblo es también rico, y sobre todo vive una más fecunda vida, cuando su alma está poblada de inquietudes, de anhelos del futuro, cuando le domina la voluntad de vivir. Amamos como el que más nuestro pasado, pues en él brillan las más excelsas virtudes de la raza; pero oteamos también el porvenir, tan lleno de promesas. Sentimos la noble inquietud del mañana, tan distante ideológicamente del pasado.

Hemos arborado nuestra bandera. Esto quiere decir que falta redimir a Mallorca de otra esclavitud: la de esta vulgaridad exacerbada en que nos movemos todos.

NUESTROS COLABORADORES

Pues, señor, no lo entendemos

Quando los griegos fusilaron a los responsables del desastre de Tracia, Inglaterra se indignó en nombre de la civilización. El embajador británico pidió sus pasaportes y salió de Grecia. ¡Aquello de fusilar a varios ex-ministros y a un ex-general en jefe no era correcto!

«Schokngi»—decía el diplomático, al emprender la retirada, con su impermeable y sus papeles.

Julio Camba consagró entonces una crónica deliciosa al gesto de Inglaterra.

«Que su Excelencia visite a España»—escribía el cronista.—«Verá que orondos y satisfechos coleaban aquí los responsables de tres o cuatro descabros nacionales!»

En realidad, Inglaterra no se ha enojado por el fusilamiento. Se ha indignado, más bien, por una cuestión de trámite. Porque mal podía ofenderse por el fusilamiento quien, como Britania, ha alentado, según se dice, a los griegos contra los turcos, y ha ofrecido, en varias ocasiones, a los demás pueblos la ejemplaridad de ahorcar generales y almirantes culpados de sus derrotas.

En estos días precisamente el Fiscal del Tribunal Supremo ha hablado, en su informe acerca del desastre de Melilla, de un tal Jhon almirante, ahorcado por el gobierno de Inglaterra.

«¿Quién será ese Juan pelado?»—nos preguntábamos los que nacimos demasiado tarde para trabar amistad con el difunto. Y un amigo erudito nos sacó de dudas. El Juan, íntimo amigo del Fiscal del Supremo, era, nada menos, que el almirante Jhon Byng derrotado por los franceses en aguas de Mahón.

Y cuenta que Byng, vencido por no romper la línea de formación de su escuadra, tenía en su descargo una razón mucho más poderosa de las que pudieron aducir los fusilados griegos

y las que puedan invocar los responsables de la derrota de Melilla el precedente de que el gobierno inglés habrá castigado a otro almirante acusado de haber prescindido de la línea de combate considerada, en aquella época como garantía segura del triunfo.

«Aceptará el embajador británico la invitación de Camba?»

Si se decide, bueno será que haga escala y se dé una vuelta por Italia. Porque en Italia ocurren hoy cosas de las que Inglaterra parece no enterarse. Como era de esperar, la «mano de hierro» del invicto Mussolini no ha pacificado a los italianos. En plena dictadura, con el Parlamento bajo la amenaza de la «browning» y el puñal, los fascistas continúan la caza de comunistas y socialistas. En Turin los fascistas han matado estos días a varios comunistas y han quemado vivo a un socialista que se atrevió a defender, no ya sus ideas, sino su vida atacada por la horda de asesinos.

«Es que no me obedecen»—dice Mussolini en son de disculpa.

Y mientras, concede una amnistía en favor de los presos por crímenes cometidos en bien de la Patria. ¡Como si el pobre socialista, achicharrado vivo por los fascistas no hubiese profesado sus ideales para mejor suerte de Italia, su país!

«Que el embajador británico visite a Italia y venga a España por vía de Barcelona donde podrá enterarse de otros mil sucesos capaces de indignar a su gobierno!»

Y si su gobierno no le reintegra inmediatamente a Atenas, habrá que convenir en que, para Britania Máxima la Humanidad se divide aun en pasajeros de primera y tercera clase.

MIGUEL SARMIENTO

NUESTROS COLABORADORES

Plan de reformas económicas

Se encuentra la Hacienda Española hoy en un trance gravísimo. La situación no es de las que admiten paliativas excusas o frases tranquilizadoras para ir tiran-

do. Si no se la mira frente a frente, por mejor decir, a favor de todas las anomalías existentes, en contra de los difíciles momentos que se atraviesan, por encima de las amarguras que la realidad nos presenta, estamos abocados a sucumbir, no como quebrados pero sí como nación futura.

La finalidad de mis artículos no es otra que buscar las fórmulas prácticas y sencillas de asentar sobre bases firmes la Hacienda Española y no sobre moldes raquíticos y mezquinos, dotando ampliamente todos los capítulos para que la acción internacional no se interrumpa en desprestigio de la Nación, ni sufran quebranto las energías que España viene brillantemente desarrollando en todos los órdenes desde 1906.

Soluciones para la gravísima crisis planteada no faltan; quien preconiza grandes reducciones de gastos, quien hondas reformas administrativas, unos quieren reducir el personal burocrático, otros pretenden crear el impuesto sobre la renta, existen partidarios del impuesto sobre el valor, y finalmente se intenta buscar recursos para el Tesoro, atacando determinados monopolios, que se rigen por contratos bilaterales con el Estado, pero todas esas resoluciones, algunas muy aceptables, no revuelven el problema en su conjunto.

El pueblo productor; los agricultores, la iniciativa particular, todo lo que constituye una vida aparte de la oficial, en un esfuerzo titánico resurgen animosos para crear un recio presente iniciado de un más vigoroso y espléndido mañana.

Preciso se hace que el Estado recoja esos esos esfuerzos y los encauce.

Si se llegan a poner en práctica las reformas económicas que en el presente artículo y en los sucesivos ire desarrollando, afirmó con mi escasa personalidad, pero con la firmeza del convencido, con la fe que inspira el estudio minucioso y detenido del conjunto y los de lo sustantivo y adjetivo del planteamiento de ejecución, y todas las circunstancias inherentes de tiempo, oportunidad y lugar, que el país tiene capacidad de disponibilidades suficientes para acudir a la obra de reconstitución financiera; y que el potencial de la Hacienda pública no está ni con mucho en la situación de negruras con que se le ha querido pintar.

Reformas económicas que no gravan más al contribuyente cuyas cargas ya insostenibles solo sirven para aumentar la ocultación.—Reformas económicas que no impliquen la creación de nuevos impuestos que conducen a matar en flor toda iniciativa.—Reformas económicas sencillas de reconstitución de la riqueza patria precisan y si así se hace el porvenir de la nación será esplendoroso.

Crédito territorial

La idea fija en mí, al estudiar los diferentes problemas económicos, la base para resolverlos no es otra que la de obtener cuantos recursos sean necesarios para las distintas resoluciones, sin acudir jamás al impuesto y además de resolver en este práctico sentido obtener al propio tiempo ingresos considerables para el Tesoro.

Si la reforma agraria es imprescindible para reconstitución del país, como insistentemente se sostiene, uno de los problemas capitales básicos que una inteligente reforma plantea es el crédito agrícola como una de las modalidades del crédito territorial.

Quienes hayan visto nuestros campos cultivados como en la época romana; quienes se hayan adentrado en el sentir de nuestros campesinos y observando esa vida de trabajo incansante y recelo continuo de zozobras por el pan de mañana y desconfianza mutua entre vecinos sabe sobradamente la razón que nos asiste.

Un verdadero crédito agrícola fácil y a interés normal ejercería esa influencia en el progreso de nuestra agricultura.

El baldón más grande para España es esa agricultura escuálida.

Es preciso acabar con el privilegio del Banco Hipotecario. Es preciso infundir savia nueva y vigorosa a la legislación hipotecaria.

Mientras no se logre la más absoluta libertad en la emisión de cédulas hipotecarias al portador no habremos conseguido nada.

La reforma debe partir de la base de la hipoteca independiente conocida en la legislación alemana.

Claro está que el Catastro rústico parcelario es la base de esta reforma.

Una campaña ardorosa emprendida con fe daría buen resultado. Pero con la realización del crédito individual no basta; será preciso crear las Cajas Cooperativas particulares subvencionadas por el Estado, como sucede a Francia y mejor todavía ir resueltamente a la creación del Banco Agrícola del Estado Español.

Este Banco se debería fundar sobre las siguientes bases:

1.º **Capital:** Mil millones sin acudir al crédito y sin que dicho capital cueste un céntimo al Tesoro ni al contribuyente.

2.º **Intereses a que prestaría:** 3 y medio por 100 anual para que la agricultura adquiriese gran desarrollo y se evitara la usura.

3.º **Forma en que prestaría:** El Ban-

co solamente prestaría sobre ganants y por el 75 por 100 del valor de estos, cuando se tratase de productos de recolección agrícola.

En cuanto a préstamos para explotaciones agrícolas o para poner en disposición de convertir las tierras improductivas, en fértiles, solo prestaría el 60 por 100 del valor que tuvieran las propiedades que solicitaran créditos. Con tales medidas quedarían garantizados los préstamos y por tanto el capital del Banco.

Hemos dicho que formaríamos el capital del Banco sin acudir al crédito y sin que dicho capital costase un céntimo al Tesoro y vamos a ver en que forma: La circulación fiduciaria ya sabemos que se puede aumentar mientras y cuando, el papel que se emita por el Banco de España sea suficientemente garantizado con las reservas metálicas correspondientes. Es axiomático que puede aumentarse en mil millones de pesetas la que hoy existe en circulación, en cuanto estos mil millones estén garantizados totalmente por igual suma oro.

El Banco de España emitiría mil millones en billetes que entregaría como capital al Erario para el Banco Agrícola del Estado.

Los prestatarios devolverían las cantidades recibidas en oro. De manera que los mil millones de pesetas en billetes que el Banco utilizara para sus préstamos, los encajaría en oro.

O sea que todo el capital billetes estaría garantizado por igual cantidad oro.

Si se creasen las Cajas Cooperativas particulares subvencionadas por el Estado no para que se inserten como parásitos en la Economía nacional, sino como base primera en que apoyar su ulterior desenvolvimiento y desarrollo o se abordase con base más firme al problema de la tierra con la creación del Banco Agrícola desaparecería el intermediario que desde el fracaso de la Ley de Azcarate contra la usura es el mico que entra despiadadamente por la puerta del campesino.

La tierra exige su libertad ique amplio panorama de fecundas iniciativas, que hermoso campo inexplorado se brinda al partido liberal!

JAIMÉ LUIS POU

VIDA INTERNACIONAL

La cuestión de Oriente y un libro sobre el marqués de Salisbury

El libro que ha dedicado al difunto marqués de Salisbury su hija, revela en ésta un gran sentido político. En las biografías de los grandes hombres políticos, las mujeres que han vivido con ellos acostumbran a ser las que han exteriorizado mejor lo más íntimo del personaje, ofreciéndonos la personalidad con los detalles más precisos para conocerla en toda su integridad.

De los dos tomos de que consta el libro en cuestión, el que tiene mayor interés es el segundo, dedicado casi por entero a la añeja y complicada cuestión de Oriente. Las circunstancias de ahora ofrecen ciertas analogías con lo que pasaba en la época en que Salisbury era ministro de la India, en 1876, en el Ministerio que presidió Disraeli. Había estallado una insurrección en Bosnia y Herzegovina, en 1875, contra la pésima administración de los turcos, interviniendo en ella de un modo directo los partidarios del movimiento paneslavista. Esta insurrección se extendió a Bulgaria, Serbia y Montenegro, que declararon la guerra a Turquía. Ello motivó que Austria, Rusia y Alemania, potencias vecinas directamente interesadas se entregasen a largas y delicadas negociaciones. Inglaterra seguía de lejos esos manejos diplomáticos, preocupándose especialmente de la ruta de la India que pasaba por territorio del sultán turco, siendo lord Salisbury partidario del reparto de Turquía, propuesto por el emperador Nicolás por creer que esta nación no podía mantener su independencia.

Turquía, para ahogar la revuelta, cometió tales atrocidades que motivaron la famosa Memoria de Gladstone y una serie de discursos que tuvieron como consecuencia una campaña de opinión en Inglaterra, que cristalizó pidiendo la expulsión de los turcos de Europa. La opinión se apasionó de tal manera, que los políticos ingleses se vieron obligados a tratar seriamente de la cosa hasta el punto que, a pesar de asegurar el tratado de París la integridad de Turquía, lord Beaconsfield escribía a Salisbury que se imponía el reparto y la ocupación de Constantinopla por la flota inglesa, en caso de que los turcos no aceptaran el armisticio que se les proponía. La aceptación dio lugar a la Conferencia de Constantinopla, siendo nombrado plenipotenciario en ella lord Salisbury.

En aquella época Bismarck, el emperador Guillermo y el príncipe imperial eran partidarios del reparto y de que Inglaterra ocupase Constantinopla. Austria temía el desarrollo de Rusia en los Balcanes, porque ello suponía verse aprisionada por los esclavos. En poco días se pusieron de acuerdo los representantes de las poten-

cias cristianas para exigir a Turquía una autonomía limitada en determinadas provincias y en otras reformas adquiridas. La Conferencia fracasó por la obstrucción de los turcos. Las potencias mandaron un ultimatum a Turquía, pero ésta contestó negativamente y después de nuevas negociaciones y de haber dado lord Salisbury por terminada la Conferencia, el día 24 de abril de 1876 Rusia declaró la guerra a los turcos.

Algo parecido a lo ocurrido en la Conferencia de Constantinopla de 1876, ocurre en la que actualmente se celebra en Lausana. En las dos se encuentra Turquía frente a las potencias que sólo quieren ejercer una presión moral sobre Constantinopla, pero así como antes todas las naciones cristianas creían que la solución del problema oriental sólo podía venir por el reparto del imperio turco, ahora cuenta éste con el apoyo decidido de Rusia, que le anima en su insigencia.

Estamos lejos del reparto de Turquía. Esta continuará en Europa para salvar la cuestión de Oriente, implorando una solución pacífica. Parece que Turquía quiere ingresar en la Sociedad de Naciones. Con ello, por el artículo 10 del pacto, tendría garantida su integridad territorial, pero también se vería obligada a aceptar las decisiones de la Sociedad en todas las cuestiones que serían de la incumbencia de ésta. Así quedaría aminorada el peligro turco. ¿Saldrá algo en este sentido de la Conferencia de Lausanne?—COSMÓPOLIS.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UN REGLAMENTO DRACONIANO.—Un vestido sencillo, azul o negro, sin añadidos ni adornos. Nada de pintura en los labios, lápiz sobre las cejas ni polvos de arroz en la cara. Ni perfumes, ni joyas. Y, sobre todo, ni el menor «flirt». Así deberán presentarse ahora, durante las horas de servicio, las señoritas de la Central telefónica. No deberán contestar a ningún abonado que pida comunicación con el conabido: «Oiga, señorita» porque el señorita se presta a demasiada confianza y es propicio a la pérdida de tiempo. El abonado deberá solicitar comunicación diciendo únicamente: «Operador, con el número tantos», sin hacer alusión al sexo de su comunicante.

Tal es el nuevo reglamento para las señoritas telefonistas... ¡en Chicago! Mas en Francia y otros países latinos todavía seguirá el personal de las centrales telefónicas el clásico: «Rubita, haga el favor, con el 69.» A lo que invariablemente responde la interpelada: «Le advierto a usted que no soy rubia.» A lo cual el abonado pide inmediatamente una aclaración: «¿Entonces, es usted morena?» Y replica la telefonista: «No, no; tampoco», etc. Y así, la vida es un soplo, menos para los desesperados que solicitan a todo toar del timbre correspondencia más formal, naturalmente.

Efemérides mallorquinas

31 Diciembre 1774

Este día, en la elección de Diputados y Síndico Personero, el Dr. Bover, letrado, uno de los electores del pueblo para votar los dichos empleos, después de la elección de los mismos, usando de la facultad que tienen los electos del pueblo de dar las instrucciones que les pareciesen necesarias a los Diputados y Síndico Personero, propuso cuatro recomendaciones o instrucciones: la primera fué, sollicitasen no se embarcasen o embestiesen algunos ni acelte por la grande carestía que se experimentaba; fueron todos los electores del mismo parecer. La segunda fué que pidiesen a Su Exca. mandase publicar un bando, bajo las penas bien vistas, contra cualquier persona que hablase en descrédito de la virtud y santidad del Beato Ramón, y todos, de voz en grito, fueron del mismo sentir. La tercera que atendiesen a procurar se remediasen y corrigiesen las excesivas costas que se hacían pagar en la Curia Eclesiástica; respondieron del propio modo, por ser cosa muy justa y necesaria. Y la cuarta que se suplicasen al Rey Nro. Sr. se sirviese dar a nuestro Obispo mejores feligreses y más de su gusto que los mallorquines; y convinieron todos a grandes voces.

30 años atrás

31 Diciembre 1892.—Comunican de Madrid que el Consejo acordó encargar el cultivo del tabaco en los establecimientos del ramo de Fomento.

—Tuvo efecto por la mañana en la plaza de Cort la función conmemorativa de la conquista de esta ciudad por el Rey Don Jaime.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

La cuestión de Marruecos

Nuevo destino del comandante Franco

Madrid, 30 a las 3.—El diario oficial del ministerio de la Guerra publica una Real Orden destinando al comandante Franco, que mandaba la primera bandera del Tercio Extranjero, al regimiento del Principe, de guarnición en Oviedo.

Una entrevista

Madrid, 30 a las 3.—Mañana el Alto Comisario señor Villanueva se entrevistará con el marqués de Alhucemas y los señores Alba y Alcalá Zamora, para tratar de las últimas instrucciones que se llevará a Tetuán.

Buques a Melilla.—El «Laya» con averías

Melilla, 30.—Procedente de Cala Tramontana fondeó en este puerto el cañonero «Laya», que hallándose hace dos días frente a Afrau fué sorprendido por el temporal y se vió obligado a refugiarse en Cala Tramontana.

El «Laya», dando fuertes bandazos a causa del violento oleaje fué a chocar contra unas rocas próximas a la costa, poniéndose a salvo gracias al remolque que le dió el guardacostas «Larache».

Luego se observó que al «Laya» se le había abierto una vía de agua, siendo esta seguidamente taponada.

También fondeó el acerazado «Alfonso XIII» que tuvo igualmente que entrar de arribada forzosa en Cala Tramontana.

Bombardeos aéreos

Melilla, 30.—Ayer mañana salió la segunda escuadrilla de aparatos «Bristol» efectuando un bombardeo sobre las concentraciones rebeldes de Igueriben, Annual, Axdir y Yebel-Udia.

El temporal.—Embarque suspendido

Larache, 30.—El Comandante de Marina ha suspendido el embarque de personal en el vapor «Menorca», temiendo que, a causa del fuerte temporal, pudiese ocurrir alguna desgracia.

El puerto continúa cerrado.

Buque embarrancado en Larache

Larache, 30.—Ayer mañana al intentar entrar en el río el vapor «Gayarre», que se encontraba fondeado en la rada desde hace tres días, un fuerte golpe de mar le rompió el timón.

Al quedar el buque sin gobierno las olas le lanzaron contra un banco de arena que existe frente al canal, quedando embarrancado.

Los remolcadores trataron de ponerlo a flote, pero los trabajos realizados fueron inútiles.

El enemigo ataca Afrau y es rechazado

Melilla, 30.—Abd-el-Kader ha dicho que conferenció telefónicamente con Amarsen, quien le dijo que días pasados una partida de malhechores intentaron agredir la posición de Afrau rechazándoles las jarkas amigas de Guelaya y Benisaid al mando de Amarsen.

Las fuerzas amigas persiguieron a los rebeldes hasta Yebel-Udia, en donde encontraron nuevos contingentes, según se esperaba.

Se asegura, por confidencias recibidas, que las jarkas amigas regresaron a Afrau sin haber experimentado novedad.

Los rebeldes tuvieron cuatro muertos.

Para la instalación de un puesto de vigilancia

Melilla, 30.—La Compañía Española de Minas en el Rif ha cedido al caid Abd-el-Kader una casa de las inmediaciones de Segangan para que establezca un puesto de vigilancia.

Las comunicaciones telegráficas

Melilla, 30.—Ha terminado los trabajos de arreglo del cable del Peñón de Velez a Ceuta, el buque cablero «Terconia».

Con esto quedan normalizadas las comunicaciones telegráficas entre la Península y las plazas de África.

Del desfalco de Larache

Larache 30.—Acompañado del oficial de la guardia civil bilbaino señor Regal, del capitán médico señor Renedo y de dos sanitarios, sale para España, a fin de ingresar en un manicomio, el comandante de Intendencia señor Muñoz Calchinarri, ex jefe de este parque y complicado en el desfalco del millón.

La noticia ha causado pésimo efecto, y la prensa la relaciona con la suspensión de esta Comandancia general.

Las comandancias generales

Madrid 30, a las 20.—Según parece el Gobierno ha acordado que se encargue de la Comandancia general de Melilla uno de división, y de la de Ceuta uno de brigada.

Del desfalco de Larache.—Un encartado alienado

Larache 30.—El exdirector del Parque de Intendencia, encartado con motivo del desfalco desubierto, ha sido conducido a la península.

Ingresará en el manicomio de Cienpueuelos.

Le acompaña un teniente de la guardia civil.

Palabras del conde de la Mortera

Por fin se ha llegado al régimen civil.—Las causas del desastre.—Elogios al Gobierno y a Villanueva

Madrid 30, a las 3.—El conde de la Mortera ha hecho declaraciones acerca de Marruecos.

Ha dicho que desde el año 1912 se ha seguido siempre la política de ocupación militar.

Añadió que desde el año 1913 se preconizaba el régimen civil y que por fin ahora se ha implantado.

Los fracasos ocurridos, añadió, son debidos a que no se había enfocado bien el problema.

Agregó que pronto podrá señalar las causas, del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y ello será cuando se publiquen todos los documentos indispensables para formar juicio y entonces se verá que existe una pequeña exageración en algunos extremos de la nota del Gobierno, implantando el protectorado civil.

Aplaudió el conde de la Mortera, sinceramente, el cambio de régimen y la aceptación del señor Villanueva de la Comisaría. Con ello, añadió, ha dado pruebas de su elevado patriotismo.

Desde la dimisión de Berenguer, continuó diciendo, no se ha hecho más que entorpecer la labor encomendada al señor Villanueva.

El éxito, de este depende, dijo, de su pericia y tacto en el cargo que se le tiene confiado.

Declaraciones de Villanueva

Hechas al corresponsal de un diario

Madrid, 31 a las 3.—El nuevo Alto Comisario señor Villanueva hablando de política con el corresponsal de un periódico francés, dijo:

La política que vamos a desarrollar ahora no será, como la seguida hasta aquí, de dominio militar, sino de implantación del verdadero protectorado, y de acuerdo con nuestros compromisos internacionales y de compenetración con Francia.

Afirmó que se mantendrá el pacto con el Raisuli, y elogió el criterio seguido por Lyautey, generalísimo francés en Marruecos, de respetar las costumbres marroquíes.

Finalizó diciendo que si Lloyd George realiza su proyectada visita con los propósitos que le atribuye la prensa, será favorablemente acogido.

Política

Comentarios favorables al Gobierno

Madrid 30, a las 3.—Los elementos ministeriales comentan favorablemente la acogida que los hombres públicos han

dado a la resolución tomada por el Gobierno, sobre el cambio de régimen en los asuntos de Marruecos.

Recuerdan estos, unas declaraciones recientes del señor Goicoechea, del conde de la Mortera y de otras personalidades, todas las cuales son favorables.

Cumplimentando al Rey

Madrid 30, a las 20.—Esta mañana cumplimentaron al Rey, para darle las gracias por sus nombramientos, los subsecretarios de Gracia y Justicia y Fomento y los directores generales de Registros y de Obras Públicas.

También recibió el Rey al representante en Europa del diario bonairense «La Nación» don Francisco Ortiz.

El «Noy del Sucre» y el marqués de Alhucemas

Madrid 30, a las 20.—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno conferenciando con él, el conde sindicalista Salvador Seguí, «Noy del Sucre».

Visita a la presidencia

Madrid 30, a las 20.—Esta tarde ha acudido a la presidencia una comisión de trigueros y harineros, para entregar al marqués de Alhucemas las conclusiones aprobadas en su última sesión.

Muerte de Ortega Munilla

La familia real y el Gobierno dan el pésame a la familia del finado.—Exteriorización de duelo

Madrid 30 a las 20.—La enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al veterano periodista don José Ortega Munilla ha tenido esta mañana un fatal desenlace.

Durante todo el día de ayer el estado de prostración del enfermo fué tan grande que al mediodía se se le administró la Extremaunción.

La familia cablegrafió a un hijo del señor Ortega Munilla que está en la Argentina previniéndole el estado del enfermo. Durante toda la mañana de hoy ha continuado agravándose, falleciendo a las 12 rodeado de su esposa, familia e íntimos.

Por el domicilio del finado desfilaron personalidades de la política, de las artes, del periodismo, etc., llenándose seguidamente de firmas los pliegos colocados en el portal de la casa del finado.

El Rey, al tener conocimiento de la muerte del señor Munilla, envió un ayudante para que expresara a la familia el sentimiento de toda la real familia.

El jefe del Gobierno y todos los ministros fueron a la casa mortuoria a testificar el pésame.

La Asociación de la Prensa y entidades artísticas y literarias a que pertenecía el señor Ortega Munilla ostentan crepones negros en los balcones.

La noticia de la muerte del señor Ortega Munilla ha causado gran sentimiento en todas partes.

Noticias generales

Las recompensas.—La reorganización del Estado Mayor Central

Madrid 30 a las 3.—El ministro de la Guerra tiene ultimada la ponencia sobre las recompensas en tiempo de guerra y la relacionada con la constitución de Tribunales de honor.

Después el ministro conferenció con el general Aizpuru sobre la reorganización del Estado Mayor Central, cuya jefatura ostenta.

La conferencia se ha basado sobre los proyectos formados por el general Aizpuru y las notas del señor Alcalá Zamora.

Se cree que se llegará pronto a un acuerdo.

Una conferencia de Cambó

Madrid 30 a las 3.—En el domicilio de la Federación Patronal del ramo de la madera el señor Cambó dió una conferencia acerca de la exposición del mueble que debe celebrarse en Barcelona, excitándole para que concurren a ella.

Ortega Munilla gravísimo

Madrid 30 a las 3.—Se halla en estado

gravísimo el notable escritor señor Ortega Munilla.

Se le administró la Extremaunción.

Acto benéfico

Madrid 30 a las 20.—Bajo la presidencia de la Reina Victoria se verificó en el Salón de las Columnas de Palacio, el reparto de las ropas del Ropero que lleva el nombre de la Soberana.

Asistieron al acto la Reina Cristina, las Infantas Isabel, Beatriz y Cristina, el obispo de Madrid-Vicalá y muchas damas de la aristocracia.

La señorita Loygorry, como secretaria de la institución, y con la venia de la Reina, leyó la memoria anual.

La «Gaceta»

Madrid 30 a las 23.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Una Real orden del ministro de Fomento prohibiendo la entrada en nuestra nación de castañas procedentes del Japón y China.

Otra anunciando que el Ministerio de Agricultura de Portugal ha prorrogado hasta el 31 del actual el plazo de la libertad del comercio y el tránsito para aceites extranjeros de acidez inferior a 5 grados.

Otra incluyendo en el tratado comercial hispano británico los pesados ahumados y escabeches, excepto los que vayan dentro de latas.

Disposición de Guerra

Madrid, 30 a las 21.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra dispone la distribución de dos millones y medio de pesetas proporcional entre todas las Armas y Cuerpos del Ejército para completar el vestuario y equipo de los mismos.

R. D. de Marina

Madrid 30, a las 21.—El Rey ha firmado un R. D. del ministerio de Marina disponiendo que la marinería embarcada en el acorazado «Jaime I», que cumple el día

2 de enero, permanezca prestando servicio mientras las circunstancias exijan.

La Cierva a Murcia

Madrid 30, a las 23.—Marchó a Murcia el señor la Cierva.

En Murcia asistirá el señor la Cierva a la clausura de la Asamblea del magisterio, pronunciando en dicho acto un discurso.

Comisión de un robo.—Detención del ladrón

Madrid 30 a las 23.—La Comisaría de la Latina ha dado cuenta al Juzgado que esta madrugada, forzando la puerta de entrada, se cometió un robo en la peluquería de la calle de Bailén 35, propiedad de Ricardo Mereno.

El ladrón fué perseguido por el sereno, que hizo dos disparos al aire, arrojando entonces el ladrón los objetos robados, intentando huir, sin lograrlo.

Accidente aéreo.—Uno de los aviadores era Sanjurjo

Granada 30.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Guadix dando cuenta de que un aeroplano que cruzaba aquella comarca, sin duda por haber sufrido averías en el motor, se vió obligado a aterrizar en sitio inadecuado, quedando el aparato destrozado totalmente.

Los aviadores, uno de los cuales era el general Sanjurjo, resultaron milagrosamente ilesos.

Detención de un cura

Coruña 30.—La guardia civil ha detenido al cura párroco de Cotovad (Pontevedra) por agredir a la guardia civil.

Dicho párroco había sido agredido por varios individuos y se refugió en una casa de vecinos.

Acudió entonces la guardia civil; pero debido a la oscuridad de la noche y el miedo que tenía, el cura no reconoció a los guardias y los recibió desde una ventana arrojándoles toda clase de objetos.

La guardia civil le detuvo por agresión a la fuerza armada.

Del Extranjero

Francia

Varios barcos carboneros han aplazado la salida.

Disposición sanitaria

Paris 30.—Se ha publicado una disposición por la cual se obliga a los que introduzcan virus antivarioloso en Francia a hacer declaración ante el Instituto de Vacunoterapia y la Academia de Medicina de Paris.

Misión española

Le Bourget 30.—La Comisión española de aviación ha visitado el aerodromo de esta población habiendo sido obsequiada por los oficiales franceses.

Alemania

Nuevo plan de reparación

Berlin 30.—El canciller Cuno someterá a los aliados, el día 1, un nuevo plan de reparación basado en una hipoteca del 20 por ciento del hotel de la fortuna alemana.

Esta hipoteca serviría de garantía a los financieros internacionales, que por medio de un empréstito movilizarían la deuda del Reich.

Pedirá también la supresión de la cláusula del tratado de Versalles que limita la actividad comercial alemana.

Italia

Horrible crimen en una comida de bodas

Palermo 30.—Acaba de cometerse en Marinello un espantoso crimen.

Durante una comida de bodas se hallaban reunidas las familias de los contrayentes, cuando de pronto se abrió la puerta de un comedor y unos desconocidos hicieron ocho disparos.

Tres hermanos del novio cayeron muertos y otros seis de los parientes recibieron graves heridas.

Toda la familia de la novia resultó ilesa.

Se cree que se trata de una venganza de carácter pasional.

Ministerios fusionados

Roma 30.—El Consejo de Ministros ha acordado fusionar en uno solo los Ministerios del Tesoro y de Hacienda.

Temporal en el mar

El Havre 30.—Continúa el temporal en el mar con viento fortísimo que impide la navegación.

Será titular del mismo el señor De Stefani. Audiencia al Embajador español Roma 30.—Ha sido recibido por el Papa el embajador de España cerca del Vaticano. El diplomático español cumplimentó al Papa con motivo de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo. Los representantes de Italia en la Conferencia de París Roma 30.—Probablemente serán designados por el gobierno para que asistan, en representación de Italia, a la Conferencia de París del marqués della Torretta y el barón Romano Avezzana. Mussolini no podrá asistir a esta Conferencia, porque se verá obligado a no abandonar Italia, por causas de política interior. Los problemas a desarrollar Roma 30.—A primeros de Febrero próximo, el gobierno Mussolini presentará ante el Parlamento todos los grandes problemas que se propone desarrollar. Especialmente será objeto de examen el acuerdo de Santa Margarita, ante el cual el Gobierno se propone definir su actitud. Escritor fallecido Roma 30.—Ha fallecido el notable escritor Eduardo Pimentá. Sandro Passaleva bate el record del mundo de velocidad Milán 30.—El notable aviador Sandro Passaleva, tripulando un avión italiano, ha batido el record mundial de velocidad recorriendo mas de 277 kilómetros en una hora. El record del mundo lo detentó hasta hoy un aviador inglés que recorrió en una hora 238 kilómetros. Grecia Agitación militar Roma 30.—En los Circulos políticos se dice que se nota mucha agitación entre los elementos militares de Atenas. Hay quien asegura que las tropas reorganizadas y rehechas del desastre intentarán una intervención en Tracia. Es inevitable una nueva guerra Atenas 30.—Parece que uno de estos días se darán ordenes de movilización a dos quintas. Ello da pie a la creencia de que es inevitable una nueva guerra.

Polonia

Vista de la causa contra el asesino de Narutowiez Varsovia 30.—Ha empezado en la sala de lo criminal de esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Niewiadowski, asesino del presidente de la República polaca, Narutowiez.

Irlanda

Explosión de un almacén Dublín 30.—En un almacén cuyo propietario había sido recientemente designado para formar parte del Senado del Sur de Irlanda se ha declarado un formidable explosión. El local quedó destruído y los cristales de las casas cercanas rotos. Resultaron heridas tres personas. A pesar de las pesquisas efectuadas para capturar a los autores, éstos no han sido encontrados. Emboscada.—Heridos Dublín 30.—En una emboscada contra las tropas nacionales fueron heridos tres soldados.

Austria

Una querrela importante Viena 30.—El Tribunal vienés está discutiendo una querrela interpuesta por la madre de la ex emperatriz Zita, Duquesa

CINE MODERNO

HOY GRAN MATINAL A LAS 11 EN PALMA DEFENDERSE O MORIR 2ª Jornada por Polo.—LA HIJA DE LA AJUSTICIADA quinto tomo y una cómica.

TARDE A LAS 3 Y MEDIA.—GRANDES SESIONES

LA ROSA DE FORTUNIO 4 partes y La hija de la ajusticiada quinto tomo

Mañana: Acero frio con Mc. Gowan y 2ª Jornada de Defenderse o morir por Polo.

En Santa Catalina A LAS 3 Y MEDIA Presentación del gran actor Mc Gowan, en el fotodrama ACERO FRIO 4 partes y Defenderse o morir 2ª jornada Mañana: «La Rosa de Fortunio» y otras.

María Antonia de Parma contra el Príncipe Elias de Borbón Parma. Reclama la Duquesa al Príncipe el pago de una renta mensual de 137 mil millones de coronas, en virtud del testamento de su padre, que venía obligado a pagar a la Duquesa una renta mensual de 20 mil francos. Los pagos fueron hechos, pero con coronas austriacas y de ahí proviene la reclamación. El Príncipe alega que ha perdido gran parte de su fortuna y no puede, por tanto pagar a la Duquesa. Sostiene además que se exagera al evaluar, por ejemplo, en dos millones el castillo de Schwarzenau, pues solo vale en realidad un millón. La Duquesa se ha visto obligada, para vivir, a recurrir a la ayuda de sus hijos.

La Conferencia de Lausanne

La cuestión de las capitulaciones.—Comentarios a la actitud de Turquía Londres 30.—Comentando lo que se ha venido en llamar obstinación de los turcos en la Conferencia de Lausanne, el periódico «The Times» hace notar que los aliados han ido al extremo del limite de las concesiones. Añade que los turcos tienen un dilema muy claro: Pueden aceptar las condiciones extremadamente generosas que les han sido ofrecidas y obtener así un poderoso auxilio para la restauración de su agotada nación, o, como ha dicho Lord Curzon, pueden relegar a Turquía a la situación de un país inaccesible, perdido en los desiertos de Asia.

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS Existente y sólido ayudado de la maternidad y Hospital General de Madrid Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de Diatermia o termopeneración Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, etc. Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

El gobierno británico y el asunto de las reparaciones Londres 30.—El gobierno británico formulará en la Conferencia que se celebrará en París, un proyecto sobre las reparaciones que implica el sacrificio de Inglaterra sin lesionar por ello los intereses de Francia y evita que se impongan a Alemania cargas superiores a sus posibilidades. Este proyecto consiste en la concesión

Inglaterra

de una moratoria de tres o cuatro años aceptando la entrega de 50 mil millones de marcos en oro, como propuso Mussolini. Después se haría un empréstito a Alemania del que Inglaterra tomaría una gran parte. Inglaterra en la Conferencia de París Londres 30.—El Consejo de ministros se ocupó de la norma a seguir por Inglaterra en la Conferencia de París. Propondrá que las obligaciones de Alemania se reduzcan a 40 o 50 millones. Se mostrará contraria a las ocupaciones militares. Admite las sanciones económicas y cree conveniente la concesión a Alemania de una moratoria de dos o cuatro años. También estima necesario un empréstito exterior.

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

Sigue todavía el periodo de fiestas, y por este motivo, la calma es muy pronunciada en toda clase de negocios. Además justo es consignar que los pocos compradores que han acudido estos días a los centros de contratación, se han mostrado sumamente retraído, ante las pretensiones de la oferta que continúa apeteciendo precios mas elevados en los principales regiones. Así tenemos que, a pesar de la calma general que predomina en el mercado, han aumentado los precios del maíz, habas (singularmente las de Mallorca), algodón en rama, carbones de procedencia británica, y algo, muy poco, los cafés de Centro América y los cacao de Fernando Póo. Acusan baja en sus respectivas cotizaciones los aceites de oliva de todas clases, alcoholes y aguardientes, y debido a los arribos registrados ultimamente, han descendido también los precios de los carbones asturianos. A pesar de los grandes stocks de bacalao que hay en la plaza, los precios se mantienen sin haber experimentado descenso alguno durante los últimos días. Hasta ahora no se ha producido el alza temida de los azúcares, pero eso acontecerá muy en breve si no se registran pronto importantes arribos de azúcar americano, puesto que la plaza solo se halla relativamente surtida de este artículo. En cambio, sin pensar casi, empiezan a flojear los precios de los cueros vacunos, siguiendo la corriente que parece ya definitivamente consolidada en la republica Argentina, de donde, como es sabido, se importan una gran parte de los cueros que absorben nuestro consumo.

Todo pts. los 100 kgs. ALGODONES.—El «Full and good middling» cierra a 211'50 pts. los 50 kgs. o sea con alza de 5 pts. con relación al cierre anterior. El «stock» en plaza es de 105.000 balas. AJOS.—Precios con tendencia floja. Villafrañcá, de 12 a 20 pts. según tamaño. Bañolas, de 12 a 20 pts. Id. id. Todo por docena de ristras. ALCOHOLES.—Siguen los precios con tendencia floja. Cotízanse: Rectificados Industriales, de 96'97° de 200 a 205, Id. vinicos, de 96'97° de 200 a 20a. Destilados, de 190 a 195. Desnaturalizados, de 88'90° de 130 a 135. Aguardiente de cañía, de 74 a 75 grados, de 185 a 190. Todo pts. el hectolitro. ALMENDRAS.—Mallorca, corriente, a 268. Escogida, 310. Esperanza, primera Tarragona, a 320. Común, 225. Mollar en casc. a 130. Todo pts. los 100 kgs. ARROCES.—Beniloch, de 52 a 53. Id. florete, de 35 a 37. Id. selecto, de 37 a 39. Id. matizado, de 67 a 59. Bomba puro corriente de 95 a 105. Id. superior, de 113 a 121. Todo pts. los 100 kgs.. AVENA.—Oficialmente cotizamos las siguientes clases: Extremadura de 34 a 35. Mancha, de 35 a 36, Argentina disponible, de 33'50 a 34. Túnez, de 36 a 39'50. Todo pts. los 100 kgs. AVELLANAS.—Negreta a 105. Cribada a 100. Corriente a 90. Todo pesetas los 100 kg. AZAFRAN.—Mancha de 475 a 500. Aragón de 375 a 400. Todo pesetas al kilo. AZUCARES.—Precios con tendencia al alza. Cotízanse: Refinados: Pilé a 184. Pilon a 188. Plaqueta a 197. Cortadillo primera a 207. Id. segunda a 187. Centrifuga Cuba a 185. Refinado Estados Unidos a 178. Blanco peninsular a 142. Todo pesetas los 100 kilos. BACALAO.—Precios Hojos. Cotízanse: Islandia primera a 76. Id. Segunda de 70 a 72. Libro primera a 80. Id. segunda a 76. Todo pesetas los 40 kilos. CACAO.—En alza las clases más corrientes de Fernando Póo. Cotízanse: Guayaquil arriba superior a 4. Caracas superior a 5'95.

Id. corriente a 5. Fernando Póo superior a 3'40. Id. primera a 3'30. Id. corriente a 3'23. Id. bajo a 3'05. Todo pesetas el kilo. CAFES.—Siguen los precios firmes: Cotízanse las siguientes clases: Puerto Rico a 622. Idem Yauco de 600 a 620. Puerto Rico Hacienda a 580. Caracas de 552 a 576. Colombia a 535. Id. Corriente a 520. Puerto Cabello de 522 a 525. Java a 500. Maracaibo a 512. Todo pesetas los 100 kgs. CANELAS.—0000 a 7'69. 000 a 7'35. 00 a 7'15. 0 a 7. Num. 1 a 6'70. Num. 2 a 6'60. Num. 3 a 6'40. Num. 4 a 6'30. Rasuras a 4'50. China a 5'75. Todo pesetas el kilo. CANAMOS.—Negocio encalmado. Callosa primera a 300. Segunda a 230. Clarillo a 230. Todo pesetas los 100 kilos. CEBADA.—Comarca de 35 a 36. Urgel de 35 a 32'50. Extremadura de 34'50 a 35. Danubio disponible de 34'50 a 35. Marruecos de 35 a 36. Túnez de 35 a 36. Todo pesetas los 100 kilos. CARBONES MINERALES.—Precios con tendencia floja. Los ingleses se cotizan como sigue: Cardiff primera a 85. Segunda a 83. Tercera a 80. Fragua Rhonda a 100. Antracita Cobbles a 160. Id. nueces a 160. Beans a 140. Newcastle 73. Coke Garesfield a 115. Asturianos: Galleta a 74. Grana a 64. Menuo de gas a 56. Menuo de vapor a 55. Todo pesetas la tonelada sobre carro y sin descuento. CUEROS VACUNOS AMERICANOS.—Cotízanse: Cordobeses pelo invierno, 10|11 kg. primera, a 4'50. Id. id. segunda, a 3'50. Montevideo, 9|10 kg. primera clase, a 4. Correntinos, 9|10 kg. primera, a 4. Entrerrios, 9|10 kg. primera, a 4. Segundas clase, 9|10 kg., a 3'25. Todo pts. el kilo. Beceros.—Cordobeses, 4|5 kg. primera, a 4'55. Rios, 4|5 kg. primera, a 4. Id. id. segunda, a 3. Todo pts. el kilo. DESPOJOS.—Oficialmente cotízanse: Salvado, a 5'35. Salvadillo, a 6'60. Menuo, a 6'75. Todo pts. los 100 kilos. FORRAJES.—Cotízanse: Alfalfa de Urgel, de 1ª, a 25'50. Segunda, a 25.

Paja de Urgel, a 12'25. Corta de Aragón, a 11'25. Para embalaje, a 11. Todo pts. 100 kilos. FRUTAS Y HORTALIZAS.—Cotízanse: Coles valencianas, de 15 a 20. Pimientos verdes, de 1 a 4. Id. encarnados, de 4 a 15. Alcachofas, de 4 a 20. Naranjas, de 5 a 6. Limones, de 2 a 6. Mandarinas, de 2 a 5. Acelgas, de 2 a 10. Todo pts. el 100. Tomates, de 50 a 70. Patatas amarillas, de 23 a 30. Id. bufé, de 18 a 21. Boniatos, de 8 a 15. Guisantes del país, de 150 a 250. Manzanas, de 20 a 250. Peras, de 60 a 150. Uva balance, de 150 a 170. Todo pts. 100 kilos. Melones, de 10 a 25. Piñanones, de 1 a 1'75. Todo pts. docena. GARBANZOS.—Cotízanse: Andalucía blancos, de 46 a 90. Pelones, de 55 a 90. Alfarates, de 70 a 110. Morunos n.º 30, de 56 a 58. Id. n.º 29, de 56 a 57. Núm. 28, de 42 a 44. Todo pts. 100 kilos. HABAS.—Cotízanse: Extremadura, de 46 a 47. Marruecos, de 45'50 a 46'50. Mallorca, de 45'50 a 46. Valencia, a 45. Mahón, de 80 a 75. Todo pts. 100 kilos. HABICHUELAS.—Cotízanse: Valencia Pinet nuevas, de 68 a 70. Monqueleñú nuevas, de 67 a 70. Triquillón nuevas, de 71 a 74. Castilla nuevas, de 110 a 112. Comarca nuevas, de 65 a 71. Cocorosas Castilla, nuevas, de 75 a 77. Mallorca nuevas, de 73 a 76. Japón viejas, a 30. Danubio, de 40 a 42. Chile, a 28. Tado pts. 100 kilos. HABONES.—Cotízanse: Sevilla, de 46 a 49'50. Jerez, de 47'50 a 50. Marruecos, de 43'50 a 45. Todo pts. 100 kilos. HARINAS.—Precios firmes. Oficialmente cotízanse las siguientes clases: Extra blanca núm. 1, de 63 a 64. Superfina blanca núm. 2, de 56 a 59. Núm. 3 entera, de 60 a 61. Núm. 4 segundas, de 35 a 36'25. Terceras, a 30. Cuartas, de 27 a 29. Extra fuerza n.º 1, de 78'56 a 80. Entera fuerza n.º 4 segundas, a 35'88. Terceras, a 30. Cuartas, a 29'16. Todo pts. 100 kilos. HIGOS.—Mallorca a 5'50 Superiores a 9. Todo pts. la caja de 10 kilos. LANAS.—Precios muy firmes. Las lavadas se cotiza en plaza como sigue: Merinas finas extra de 14 a 15. Merinas corrientes de 13 a 14. Finas de 10 a 12. Finas segundas de 8 a 10. Basta estambrera de 7'10 a 8.

Churras de 4 a 4'25. Todo pts. el kilo. METALES.—Precios sostenidos y sin variación. Nuevos. (Precio de venta). Cobre en planchas de 3'90. En tubos electrolitos a 5'75. Latón en planchas a 3'60. En barras a 2'75. En alambre a 4. Aluminio en lingotes a 4'50. En planchas a 7'50. Cinc en planchas a 1'60. Plomo en tubos a 1'50. En lingotes a 0'80. Antimonio en lingotes a 1'50. Estano en lingotes a 6'50. Todo pts. el kilo. Viejos. (Precios de compra). Cobre a 1'70. Latón a 80. Cinc a 70. Plomo a 50. Todo pts. los 100 kgs. NUECES.—A 100 pts. los 106 kilos. MAIZ.—Plata disponible de 28'50 a 20'50. Id. embarque enero a 24'85. Todo pesetas los 100 kilos. PRODUCTOS ENOLOGICOS.—Acido cítrico a 8. Acido sulfuroso anhidro, a 3'50. Id. tartárico a 5. Antiagrio a 5. Antifermento líquido a 2. Antifermento en polvo a 12. Azufres a 1'25. Cola a 8'50. Filtrolina a 1'00. Negro de colorante a 1'75. Tanino al alcohol a 14. Id. al eter a 20. Todo pts. el kilo. TRIGOS.—Candeal Castilla de 40 a 42'25. Mancha de 41'50 a 42'50. Aragón a 54. Todo pts. los 100 ks. sobre vagón origen. Precios firmes. VINOS.—Precios Hojos y sin variación. Panadé blanco a 1'65. Tinto a 1'65. Campo de Tarragona blanco a 1'75. Tinto a 1'75. Conca de Barbatá blanco a 1'50. Tinto a 1'50. Priorato tinto a 2. Villanueva y Geitru tinto a 1'75. Igualada tinto a 1'65. Martorell blanco a 2. Mancha blanco a 2. Alicante tinto a 2'25. Mixtela blanca a 2'75. Tinta a 2'75. Moscatel a 4. Todo pts. por grado y hectolitro y mercancia puesta en bodega del cosechero. YUTES.—Precios firmes. Trench primera a 2'10. Segundas a 1'95. Segunda especial a 1'80. Todo pts. el kilo. Barcelona, 29-12-1922.

ELECTRICIDAD

Instalaciones y reparaciones Servicio esmerado. EL ÁGUILA, San Nicolás, 7 Palma

REYES

Juguetes de Goma irrompibles e higiénicos.
Pelotas de Goma. Pelotas de piel en colores.
Sonaderos. Babys en celuloide y Gamuza.
Imprentillas de Goma. Bufetas y Globos musicales
Gran surtido en pelotas para Foot-Ball
CAPITAS IMPERMEABLES PARA NIÑOS

Casa CODINA - Unión, 8-PALMA
FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE GOMA



La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tirada roja.

KYNOT Y... KYNOT

Marca registrada

El mejor vino quinado El aperitivo ideal
RECOMENDADO POR LOS BUENOS MÉDICOS

En todo hogar confortable, no falta una botella del Tónico-reconstituyente

KYNOT

¡Madres! Cuidad vuestros hijos con el delicioso y aromático aperitivo

KYNOT

Combatid la debilidad e inapetencia con este Gran Tónico-reconstituyente.

PEDIDLO EN LOS COLMADOS: Llofrú—M. Durán—R. Aguiló—R. Cortés—La Providencia—Lyonés—V. Marcos—Confiterías, Bars, y Restaurants de primer orden.



Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

BAZAR ELÉCTRICO

DE M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
Grandes existencias para entrega inmediata

Cristalería.
Tulipas—bolas—piñas—plafones—pantallas, etc., etc.
Aparatos para electricidad.
Armaduras para pantallas de seda.
Motores para la industria.
Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

Lámparas Philips 1/2 vatio.
Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada).
Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES

Construcción

Carranjes de toda clases.
650 Ptas. Carreton sin pintar ni forrar, ruedas de acebuche, todo primera clase.
A. VALENS, Juaveri, 11—Felanitx.

GANGA Moto-Sidecar

Se vende una por poco dinero, por no necesitarla ya su dueño.
Avenida Alejandro Rosselló, 6, Palma.

MERCERÍA "EL BARATO" de AMADEO FUSTER

CONQUISTADOR, 24 (Frente al Círculo Mallorquín)
15.000 pares medias y calcetines de hilo y algodón.
2.000 pares medias seda a Precios nunca vistos.
Gemelos, Cuello y Corbatas para Caballero
Esléndido surtido en tiras y entredores bordados y Valencienes (encajes). Polvos y jabones. Lanas y sedas para Jerseys.
Adornos para vestidos de señora.
Especialidad en algodonos negros a precios tirados.
No comprar sin antes visitar.
EL BARATO - Conquistador, 20

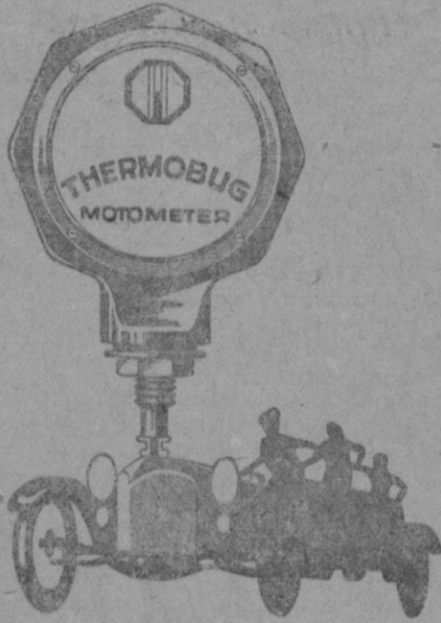
VASOS GRATIS

NO COMPRE VD. MAS VASOS se les regala

Quien compre por Ptas. 25 se regalan 6 vasos agua
Comprando por Ptas. 40 se regalan 12 vasos agua
Comprando por Ptas. 60 se regalan 12 sopas de vino
Comprando por Ptas. 80 se regalan 6 tazas y platos de porcelana fina.

Casa Alemana Sindicato, 37

BATERIAS DE COCINA



Un precioso adorno PARA SU AUTOMOVIL

que hace inútiles todos los objetos de adorno corrientes es el

THERMOBUG

Se vende en todas las Tiendas de Artículos para Automóviles y en los Garajes

por el precio
Construcción Normal A. Ptas. 35
Construcción Lujo B. Ptas. 45

Casa con jardin

Se alquila en Son Alegre.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Calzado fantasía

Señora 9'90 Ptas.

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 (Frente Iglesia S. Antonio)
Teneduría de libros
Por partida doble. Enseñanza práctica.
Razon: Alfarrería, 4 pral. y Jaime II, 6-2.

NEUMATICOS AMERICANOS

Puerta del Campo, letra B. Teléfono 55
Palma de Mallorca

Tarifa especial n.º 4 1 Noviembre 1922

30 x 3 (agotado)	45 Ptas.
30 x 3 1/2 (agotado)	70 »
30 x 3 1/2 MURRAY	110 »
30 x 3 1/2 MURRAY CORD	135 »
32 x 3 1/2	70 »
33 x 4 CORD	110 »
700 x 80 (agotado)	45 »
760 x 90	70 »
810 x 90	72 »
765 x 105	85 »
815 x 105	90 »
875 x 105	95 »
820 x 120 (agotado)	95 »
880 x 120	105 »
920 x 120	110 »
895 x 135	120 »
935 x 135	145 »
815 x 120	120 »
820 x 135	135 »
880 x 135	145 »
895 x 150	155 »
895 x 150 CORD	165 »

Marcas disponibles, salvo venta:

Firestone - Goodyear - Fisk
Goodrich - Republic - General Ajax
Miller, etc., etc.

NOTA.—La presente tarifa, por ser ESPECIAL, no anula la n.º 4, de fecha 10 Septiembre 1922.

MATEO GARAU - Depositario

Depósito de papeles pintados

para decorar habitaciones, de las mejores fábricas del país y extranjeras, de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Gran rebaja de precios en todas las clases de papeles. Los que se vendían a 6 reales el rollo desde hoy se venden en esta casa a 4 reales el rollo de 8 metros. La colocación del papel a 0'40 ptas. el rollo. También se hacen todo clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras de papeles a domicilio.
Se hacen presupuestos de todos los trabajos gratis y con precio fijo.
No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado.

Vendedores callejeros

Se desean para la venta de caramelos.
Lonjeta, 14-1.º - Palma.

Maquinaria Agrícola e Industrial

Herramientas de toda clase

"Labor y Fuerza"

M. RAMIS

Sindicato, 194, (Ensanche) PALMA

MOTO

Se vende una, marca New Hudson, en perfecto estado.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Mantequilla

pura de vaca, a 8 pesetas kilogramo. Cámara Frigorífica.
Avenida Alejandro Rosselló.

En Santa Catalina

se alquila primer piso amueblado, y con bajada al jardín.
Informes: Murillo, 104.



Hermanas, lograreis purificar vuestras almas y herosear vuestro cutis, usando la Peca Cura.

Venta de fincas, barato

Una pieza de tierra en Costitx; otra en Inca, y en Santa María dos piezas de tierra y una casa con corral, calle Larga, núm. 20.
Informes: Fiol, 27-2.º - Palma.

Empleado

Para escritorio o auxiliar de Teneduría, oficina, etc. libre del servicio militar, poseyen do Teneduría partida doble y buena instrucción, desea colocación.
Dirigirse por escrito a A. H. LL. Agencia de Anuncios, Sintas 16.

